

REBASADA, CAPACIDAD DE SLOTS EN EL AICM

Las aerolíneas programan más vuelos; el espacio para los despegues y aterrizajes se satura.

PROGRAMAN OPERACIONES ARRIBA DE LOS 58 SLOTS POR HORA ASIGNADOS: DGAC

Aerolíneas rebasan el tope de vuelos permitidos en el AICM

Con el aumento de frecuencias saturan las operaciones del aeropuerto: Argudín

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LAS AEROLÍNEAS que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) no respetan la capacidad de los 58 slots asignados para los aterrizajes y despegues, y programan operaciones por arriba de la capacidad del aeropuerto sin que haya una previa autorización, situación que “en la medida de lo posible” se ha controlado, aseguró el titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Alejandro Argudín.

En entrevista, culpó a las líneas aéreas de saturar las operaciones AICM en temporada vacacional, al incrementar las frecuencias o número de vuelos en hora pico, lo que ha ocasionado que se tome como única alternativa el desvío de aeronaves a otros aeropuertos.

Luego de la celebración del marco del 56 aniversario de la fundación de la Asociación Sindical de

Pilotos Aviadores (ASPA), el funcionario enfatizó que la capacidad del AICM es para 1,100 operaciones diarias de las 6 de la mañana a las 11 de la noche y todo lo que pase de ese número ocasiona complicaciones, por lo cual no se descarta que la próxima semana ocurran demoras y aterrizajes en otros aeropuertos.

“Nosotros tenemos y asignados 58 slots por hora y las aerolíneas tienen que respetarlos. ¿Qué están haciendo las aerolíneas? Tratan de modificar o de sorprender (a la autoridad) utilizando slots que tenían en una hora no pico, para operarlos en hora pico. Lo que estamos haciendo es impedir que las operaciones se den en un aeropuerto que ya está saturado”, comentó.

Agregó: “El aeropuerto operó de manera desordenada durante muchos años y lo que estamos haciendo es instrumentar las medidas de control suficientes para que ya no haya esto, ya no habrá operaciones arriba de la capacidad del aeropuerto”.

A PRESERVAR LA SEGURIDAD

Argudín precisó que más que una sanción a las líneas aéreas por las acciones tomadas, “lo que estamos haciendo es exhortarlos para que

cumplan con los lineamientos. Es un tema de seguridad de operación eficiente en el aeropuerto, porque a final de cuentas todas las demoras y los desvíos le generan costos adicionales, ellos solos se generan costos”.

Ayer por la tarde, se solicitó a la Cámara Mexicana de Aerotransportes su opinión sobre el tema, pero no hubo respuesta.

El titular de la DGAC explicó que existe capacidad aeroportuaria para hacer frente a la demanda. Además de la ciudad de México, “hay cuatro aeropuertos adicionales al Benito Juárez; está el de Puebla, Toluca, Cuernavaca y Querétaro. Hay más que suficiente infraestructura, el resto de los aeropuertos en las ciudades turísticas se está utilizando en 30 y 40%, mientras que en Cancún está a 50 por ciento. Entonces, lo que hay que hacer es acomodar los espacios, dijo.

Tras afirmar que ya no se permitirá un incremento desmedido de frecuencias en las diferentes rutas que operan las aerolíneas, recordó que los controladores aéreos tienen la obligación de permitir el aterrizaje de todos los vuelos comerciales.

pmartinez@eleconomista.com.mx



Fecha 05.08.2014	Sección Empresas y Negocios	Página pp-16
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

DECLARATORIA DE SATURACIÓN DEL 2013

- El 17 de abril del 2013, la DGAC declaró la saturación del espacio aéreo en el AICM en ocho franjas (cuatro por la mañana y cuatro por la tarde-noche), con lo cual estableció un máximo de 61 operaciones por hora; 58 son para la aviación comercial. Se reconoció que se estaban haciendo más de 70 por hora y ello generaba diversas complicaciones.



Carlos A. Rodríguez, comandante de la FAM, **Alexandro Argudín**, titular de la DGAC, **Gilberto López Meyer**, de ASSA, y **Sergio Allard**, de Aeroméxico.
FOTO EE: ARACELI LÓPEZ